

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 386-2022-UNF/CO

Sullana, 12 de agosto de 2022.

VISTOS:

El Oficio Nº 910-2022-UNF-VPAC/FCET de fecha 14 de julio de 2022; el Oficio Nº 262-2022-UNF-VPAC/DECPS de fecha 19 de julio de 2022; el Oficio Nº 508 -2022-UNF-VPAC de fecha 04 de agosto de 2022; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 10 de agosto de 2022; y,

CONSIDERANDO:

SULLANA Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las

Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes. Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de

Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, el numeral 8.5. de la Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera, aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 120-2021-UNF/CO, de fecha 26 de abril de 2021, establece que: "(...) Coordinación de Facultad, remite el informe final a la DECPS, en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles, para posteriormente derivarlo a Vicepresidencia Académica y está a Presidencia, solicitando la aprobación para la certificación correspondiente y resolución de finalización del Plan de Trabajo de RSU. La resolución y certificación para

Página | 1





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

docentes responsables de los planes de trabajo de RSU, se realizará después de haber concluido el plan en mención y aprobado el informe final".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 150-2022-UNF/CO, de fecha 07 de abril de 2022, se aprobó el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Improving your teaching English skills", propuesto por los docentes M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y el M. Sc. Carlomagno Sancho Noriega de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera.



THAT ONA

SEE SEE SERVE



Que, con Decreto Supremo Nº 092-2022-PCM, de fecha 27 de julio de 2022, se aprueba: "Prorróguese el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo Nº 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo Nº 030-2022-PCM, Decreto Supremo Nº 041-2022-PCM, Decreto Supremo Nº 058-2022-PCM y Decreto Supremo Nº 076-2022-PCM, por el plazo de veintiocho (28) días calendario, a partir del 1 de agosto de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19".

Que, mediante Oficio Nº 910-2022-UNF-VPAC/FCET, de fecha 14 de julio de 2022, la Coordinadora (e) Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo hace llegar a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social: "(...) en función de los lineamientos planteados en la Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Frontera aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 120-2021-UNF/CO, el informe final del plan de trabajo: "Improving your teaching English skills", con el visado correspondiente, que han sido presentado por los docentes de la facultad.

Que, con Oficio Nº 262-2022-UNF-VPAC/DECPS, de fecha 19 de julio de 2022, Jefa de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social remite a la Vicepresidencia Académica: "(...) el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria: "Improving your teaching English skills", plan de trabajo aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 150-2022-UNF/CO, de fecha 07 de abril de 2022; asimismo el informe mencionado líneas arriba ha sido visado por la Coordinadora (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. En ese sentido, se solicita a su despacho se continúe el trámite correspondiente, para la obtención de la Resolución de Comisión Organizadora, aprobando la finalización del Plan de Trabajo de RSU y posteriormente disponer la emisión de los certificados correspondientes".

Que, mediante Oficio Nº 508-2022-UNF-VPAC, de fecha 04 de agosto de 2022, la Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de Comisión Organizadora: "(...) Social, remite el informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Improving your teaching English skills", actividad aprobada Resolución de Comisión Organizadora No 150-2022-UNF/CO, de fecha 07 de abril de 2022, para las acciones

Página | 2

-www.unf.edu.pe



とうしゅうしゅう しょうしゅう はっちゅう しゅうしゅう しゅうしゅう しょうしゅん しょうしん

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

correspondientes. En tal sentido, se envía el informe en mención, con el visto bueno de Vicepresidencia Académica para agenda de Sesión de Comisión Organizadora".

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 10 de agosto de 2022, se aprobó los acuerdos contenidos en la parte resolutiva de la presente.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley Nº 30220 y por las Resoluciones Viceministeriales Nros. 200-2019-MINEDU, 179-2020-MINEDU, 149-2021-MINEDU y 244-2021-MINEDU.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Improving your teaching English skills" realizado por los docentes M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y el M. Sc. Carlomagno Sancho Noriega de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera; que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la emisión de los certificados correspondientes por la responsable del citado plan de trabajo y su registro respectivo por parte de la Oficina de Secretaria General de esta Casa Superior de Estudios.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.



Página | 3

-www.unf.edu.pe





Informe Final del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria: "Improving your teaching English skills"

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Sullana – Perú

2022



FORMATO 04: Esquema del Informe Final de Planes de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria para Estudiantes, con asesoría de docentes.

1. Título del Plan de Trabajo de RSU:

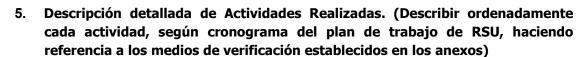
""Improving your teaching English skills"

- 2. Facultad (es): Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
- 3. Datos del Docente (s) Asesor (es):
 - M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo
 - Mg. Carlomagno Sancho Noriega
- 4. Tiempo de ejecución del plan de trabajo de RSU:

Inicio (día/mes/año): Marzo del 2022

Término (día/mes/año): Julio del 2022

Nº de semanas: 18 semanas Total horas ejecutadas: 72 horas



- 5.1. Descripción detallada de actividades:
 - 1. Elaboración y Presentación del plan de trabajo:
 - 1.1. El proyecto fue presentado a la responsable de facultad mediante Oficio Nº 001-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 22 de Marzo. (Anexo 1).
 - 2. Aprobación del plan de trabajo: Revisión por parte de las unidades encargadas y la aprobación del mismo mediante acto resolutivo.
 - 2.1. Emisión de Resolución N° 150-2022-UNF/CO, de fecha 07 de abril del 2022, el cual aprueba el plan de trabajo (Anexo 2).

3. Coordinación con UTIC para la creación de un espacio virtual en el campus UNF y publicidad en página oficial UNF:

- 3.1. Mediante Oficio Nº 002-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 12 de abril, dirigido a la responsable de UTIC se solicitó la apertura de un espacio virtual dentro del campus virtual UNF de cada miembro responsable de la ejecución del plan de trabajo (Anexo 3).
- 3.2. Espacio virtual en campus UNF, en este espacio se subió todo el material empleado para la ejecución del plan (Anexo 4).

4. Invitación a ponentes

4.1. Mediante Oficio Nº 003-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 12 de abril, dirigido a la Jefatura de DECPS, se solicitó las invitaciones para los ponentes internacionales (Anexo 5).





- Coordinación con Imagen Institucional para la elaboración de la publicidad y el posteo en página oficial de redes sociales UNF; y coordinación con la responsable de UTIC para la promoción en página web UNF.
 - 5.1. Mediante Oficio Nº 004-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 19 de abril, dirigido a la responsable de imagen institucional, se solicitó la publicidad correspondiente (Anexo 6).
 - 5.2. Mediante Oficio Nº 005-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 22 de abril, dirigido a la responsable de UTIC, se solicitó la publicidad correspondiente en la página web oficial UNF (Anexo 7).
 - 5.3. Mediante Oficio Nº 003-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 03 de mayo, dirigido a la responsable de Comunicaciones o Imagen Institucional, se solicitó publicitar los videos de nuestros ponentes invitando a nuestras videoconferencias en la página web oficial UNF (Anexo 8).

6. Desarrollo de las videoconferencias

- 6.1. Elaboración de registro de inscripción a videoconferencias (Anexo 9).
- 6.2. Mediante correo electrónico se realizó la invitación a todos los inscritos para la participación en los eventos programados, informando sobre los días de las videoconferencias y el link de zoom correspondiente (Anexo 10).
- 6.3. Desarrollo de videoconferencias y biodata de ponentes (Anexo 11).

VIDEO CONFERENCIAS:			
SCHEDULE	TOPIC	SPEAKER	
06th May 10:30 am	Enhancing the Hidden Nuances of Language through Literature	Mr. L. Santhosh Kumar	
13 th May 10:30 am	Effective Vocabulary Instruction	Mr. Jacob Moisob Gundow	
20 th May 10:30 am	Methodology and Teaching English Strategies	Ms. Nirmaladevi Kandasamy	
27th May 14:30 am	English Teaching is Fun	Anthony Michael Ezegbulam	
3 rd June 10:30 am	What to ask or how to ask? That is a question	Ms. Annie Altamirano	
3 rd June 11:30 am	Make grammar real. How use real objects for teaching grammar	Ms. Katarzyna Galant	
10 th June 10:30 am	How to give effective presentations	Dr. Afsheen Salahuddin	
17 th June 10:30 am	Teaching English Language	Ms. Paulina Kaźmierczak- Majdzińska	
17 th June 10:30 am	Improving Student's Performance in English Language through Creative Pedagogical Skills	Mr. Prosper Dogbey	
24 th June 10:30 am	Use of AR application and mobile apps in teaching and learning at higher tertiary institution	Mrs. Saliana Binti Sawaluddin	
1st July 10:30 am	Digital Tools Enhancing English Language Teaching and Learning with SAMR Model	Ms. Ming-Yao Hsiung	
1 st July 11:30 am.	Encourage students to practice English conversation by using virtual drama	Ms. Urifah	

6.4. Registro de asistencia (Anexo 12).





- Elaboración del informe final: Recopilación de toda la data brindada por los participantes, toma de capturas de imágenes, registro de asistencia y sistematización de la información.
 - 7.1. Sistematización de la data obtenida de la aplicación de la encuesta de nivel de satisfacción formato proporcionado por la DECPS (Anexo 13).
 - 7.2. Resultado de encuesta de nivel de satisfacción (Anexo 14).
 - 7.3. Contenido para certificado en el idioma inglés para ponentes, organizadores y asistentes (Anexo 15).
- 8. Entrega del informe Final del proyecto: Entrega del informe correspondiente a la responsable de acuerdo a la Directiva aprobada mediante RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 120-2021-UNF/CO.
 - 8.1. Envío de informe final presentado a la responsable de facultad mediante Oficio Nº 007-2022-UNF-VPAC-FCET-JESCA-CSN
- 9. Revisión y aprobación del informe final: Revisión por parte de las unidades correspondientes y aprobación por parte de la CO, posteriormente realizar el trámite correspondiente para la obtención de los números de folios para la certificación.
- **10.** Entrega de certificación y resolución correspondiente: Solicitar a DECPS las certificaciones correspondientes y la resolución de término de plan de trabajo.

6. Dificultades Encontradas.

No contar con plataforma zoom por parte de la institución, para que los participantes pueden ingresar sin contar con cuentas Hotmail, Gmail u otras; por lo que se tuvo que financiar una cuenta zoom, por parte de la responsable para poder realizar las videoconferencias sin problema, dado que la plataforma actual empleada, no permite desarrollar las actividades y grabación fácilmente.

7. Conclusiones.

- Se ha filtrado las asistencias de cada evento y se ha considerado el 75% de asistencias para la certificación correspondiente.
- Se solicita la resolución correspondiente de término del plan de trabajo, considerando los nombres de los organizadores; así como las certificaciones virtuales correspondientes en los plazos establecidos conforme a directiva.
- Aprobar el diseño y/o contenido de la certificación en el idioma inglés.

8. Recomendaciones.

- La adquisición de plataforma zoom u otra plataforma que no requiere una cuenta email, para que los participantes puedan asistir.



ANEXO Nº 1

Presentación del plan de trabajo a la responsable de FCET, mediante Oficio Nº 001-2021-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 22 de marzo.



Vicepresidencia Académica Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 22 de marzo de 2022

Oficio Nº 001-2022-UNF-VPAC/FAHT/JESCA-CSN

Mg. Raguel Silva Juárez Responsable RSU - FCET Universidad Nacional de Frontera

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Carlomagno Sancho Noriega, docentes ordinarios adscritos a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Universitaria art. 79º y 80, manifiesta que es inherente a la enseñanza universitaria la proyección social; el Estatuto de la UNF, aprobado mediante Resolución Nº 461-2021-UNF/CO, en su Artículo 87 manifiesta que los docentes de la UNF son profesionales especializados que realizan [...] responsabilidad social y también es requisito para la Acreditación de programas de estudios de Educación Superior Universitaria, cumplir con el estándar 25: Responsabilidad Social, ante lo descrito, presento ante Ud. el plan de trabajo: "Improving your teaching English skills", el cual será desarrollado en la modalidad virtual a través de la plataforma de la UNF; por ende y en base a la directiva aprobada mediante Resolución Nº 120-UNC/CO, de fecha 26 de abril del 2021, se solicita dar trámite según el flujograma aprobado.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, me despido recordándole mi estima y respeto personal.

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo

Responsable del proyecto Magisterien Ciencias de la Educación Licenciada en Educación - Especialidad Idiomas Extranjeros CPPs, 1643367659 ra, Turismo y Ecoturismo.

Licenciada en Administración Hotelera, Tu COLTUR 09 – 0068

Plan de trabajo en formato pdf.

M. Sc. Carlomagno Sancho Noriega Magister en Ciencias de la Educación Licenciado en Educación Especialidad Idiomas Extranjeros CPPe. 1633431164

www.unf.edu.pe

Campus Universitario, Av. San Hilarión Nº 101, Sullana, Piura, Perú







Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria: Improving your teaching English skills

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Sullana – Perú 2022





ANEXO N° 2

Emisión de Resolución Nº 150-2022-UNF/CO, de fecha 07 de abril del 2022, el cual aprueba el plan de trabajo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 150-2022-UNF/CO

Sullana, 07 de abril de 2022.

VISTOS:

El Oficio № 425-2022-UNF-VPAC/FCET de fecha 01 de abril de 2022; el Oficio № 086-2022-UNF-VPAC/DECPS de fecha 04 de abril de 2022; el Oficio № 199-2022-UNF-VPAC de fecha 05 de abril de 2022; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 06 de abril de 2022; y.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

SULLANA

Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Plura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible: y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Página | 1







UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Improving your teaching English skills", propuesto por los docentes M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y el M. Sc. Carlomagno Sancho Noriega de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera; que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social en coordinación con los responsables del plan de trabajo citado en el artículo precedente, la gestión y operatividad de lo aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.







ANEXO Nº 3

Mediante Oficio Nº 002-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 12 de abril, dirigido a la responsable de UTIC se solicitó la apertura de un espacio virtual dentro del campus virtual UNF de cada miembro responsable de la ejecución del plan de trabajo.



Vicepresidencia Académica Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

"Año del Fortaleolmiento de la Soberania Nacional"

Lambayeque, 12 de abril de 2022

Offolo Nº 002-2022-UNF-VPAC/FCET/JE8CA-C8N

Seffora

Ing. Cecilia L. Risco Ipanaqué
Jefa de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Presente. —

ASUNTO: Creación de espacio virtual para RSU denominado: "Improving your teaching English skilis"

REF. : Resolución de Comisión Organizadora Nº 150-2022-UNF/CO

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Carlomagno Sancho Norlega, docentes ordinarios adscritos a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad a la Resolución Nº 150-2021-UNF/CO, de fecha 07 de abril del 2022, la cual aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Improving your teaching English skilis", solicitamos a su despacho la creación de un espacio virtual en el campus virtual UNF, anexado a las cuentas: jsantacruz@unf.edu.pe y csancho@unf.edu.pe para poder subir materiales concernientes al plan de trabajo descrito lineas arriba. Este proyecto se llevará a cabo durante el semestre 2022-l.

Cualquier coordinación con la M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, responsable del proyecto al número 936802037.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, nos despedimos recordándole nuestra estima y respeto personal.

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo Responsable del proyecto

Magister en Ciencias de la Educación Licenciada en Educación - Especialidad Idiomas Extranjeros CIPPe, 1643367639

Licenciada en Administración Hotelera, Turismo y Ecoturismo. COLITUR 09 – 0068 M. Sc. Carlomagno Sancho Noriega Magister en Ciencias de la Educación Licenciado en Educación Especialidad Idiomas Estranjeros CIPIC. 1633431164

Adjunto:

- Resolución N°150-2022-UNIVCO

www.unf.edu.pe

(Flay)



Presidencia de la Comisión Organizadora Oficina de Tecnologías de la Información

Sullana, 18 de abril del 2022



OFICIO Nº 097-2022-UNF-PCO-OTI

A : M. SC. JOHANNA ELENA SANTA CRUZ ARÉVALO

Responsable del proyecto Magister en Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

ASUNTO : CREACIÓN DE ESPACIO VIRTUAL PARA RSU DENOMINADO: "IMPROVING

YOUR TEACHING ENGLISH SKILLS"

REFERENCIA: Oficio No 002-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN

Tengo a bien dirigirme a su Usted saludándole cordialmente, y de acuerdo al documento de referencia informar que se realizó en la Plataforma Virtual la creación del curso: "Improving your teaching English skills", según el siguiente detalle:





Espacio virtual en campus UNF





ANEXO N° 5

Envío de Oficio N°003-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CNS, de fecha 12/04/2022, solicitando las invitaciones correspondientes a nuestros ponentes internacionales



Vicepresidencia Académica Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

ªAño del Forfalenimiento de la Soberania Nacional[®]

Lambayeque, 12 de abril de 2022

Offolo Nº 003-2022-UNF-VPAC/FCET/JE8CA-C8N

Detail

Susana Soledad Chinchay Villarreyes

Jefa (e) de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social

Universidad Nacional De Frontera

Presente. --

ASUNTO: Emisión de carta de invitación a ponentes internacionales

: Resolución de Comisión Organizadora Nº 150-2022-UNF/CO

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Carlomagno Sancho Norlega, docentes ordinarios adscritos a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad a la Resolución Nº 150-2021-UNF/CO, de fecha 07 de abril del 2022, la cual aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "improving your teaching English skills", solicita a su persona derivar la solicitud a quien corresponda, la emisión de las cartas individuales para invitación a nuestros ponentes internacionales. Indicar además que la firma de una alta autoridad resaltará el evento programado.

Cualquier coordinación con la M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, responsable del proyecto al número 936802037.

Agradeciendo anticipadamente su atendón a la presente, nos despedimos recordándole nuestra estima y respeto personal.

M. Sc. Johan la Elena Santa Cruz Arévalo Responsable del proyecto Magister en Clendas de la Educación

Licenciada en Educación - Especialidad Idiomas Extranjeros CPPe. 1643367659

Licenciada en Administración Hotelera, Turismo y Ecoturismo. COLITUR 09 – 0068

M. Sc. Carlomagno Sancho Noriega Magister en Cencias de la Educación

Licenciado en Educación Especialidad Idiomas Extranjeros CPPs. 1633431164

Adjunto:
- Cartas de invitaciones de manera individual.

www.unf.edu.pe

Campus Universitario, Av. San Hilarión Nº 101, Sullana, Piura, Perú







NATIONAL UNIVERSITY OF FRONTERA VICE-PRESIDENT FOR ACADEMIC AFFAIRS SCHOOL OF BUSINESS SCIENCES AND TOURISM

April 18th. 2022 - Sullana

INVITATION LETTER

Dear

Ph.D. L. Santhosh Kumar

It is our pleasure to invite you to be a speaker at the upcoming first international webinar virtual "Improving your teaching English skills" which will be held during May 6th, 2022, by National University of Frontera, Sullana-Piura-Peru.

The theme will be "Enhancing the Hidden Nuances of Language through Literature", your participation will be very important in our event.

We are looking forward to your participation.

Best regards,





NATIONAL UNIVERSITY OF FRONTERA
VICE-PRESIDENT FOR ACADEMIC AFFAIRS
SCHOOL OF BUSINESS SCIENCES AND TOURISM

April 18th, 2022 - Sullana

INVITATION LETTER

Dear

Mr. Jacob Moisob Gundow

It is our pleasure to invite you to be a speaker at the upcoming first international webinar virtual "Improving your teaching English skills" which will be held during May 13th , 2022, by National University of Frontera, Sullana-Piura-Peru.

The theme will be "Effective Vocabulary Instruction", your participation will be very important in our event

We are looking forward to your participation.

Best regards,







April 18th, 2022 - Sullana

INVITATION LETTER

Dear:

Ms. Nirmaladevi Kandasamy,

It is our pleasure to invite you to be a speaker at the upcoming first international webinar virtual "Improving your teaching English skills" which will be held during May $20^{\rm th}$, 2022, by National University of Frontera, Sullana-Piura- Peru.

The theme will be "Methodology and Teaching English Strategies", your participation will be very important in our event.

We are looking forward to your participation.

Best regards,





NATIONAL UNIVERSITY OF FRONTERA VICE-PRESIDENT FOR ACADEMIC AFFAIRS SCHOOL OF BUSINESS SCIENCES AND TOURISM

April 18th, 2022 – Sullana

INVITATION LETTER

Dear

Mr. Ezegbulam Anthony Michael C.

It is our pleasure to invite you to be a speaker at the upcoming first international webinar virtual "Improving your teaching English skills" which will be held during May $27^{\rm h}$, 2022, by National University of Frontera, Sullana-Piura-Peru.

The theme will be "English Teaching is Fun", your participation will be very important in

We are looking forward to your participation.

Best regards,





NATIONAL UNIVERSITY OF FRONTERA
VICE-PRESIDENT FOR ACADEMIC AFFAIRS
SCHOOL OF BUSINESS SCIENCES AND TOURISM

April 18th, 2022 - Sullana

INVITATION LETTER

Dear

Ms. Annie Altamirano

It is our pleasure to invite you to be a speaker at the upcoming first international webinar virtual "Improving your teaching English skills" which will be held during June 6^{th} , 2022, by National University of Frontera, Sullana-Piura- Peru.

The theme will be "Methodology and Teaching Strategies", your participation will be very important in our event.

We are looking forward to your participation.

Best regards,





NATIONAL UNIVERSITY OF FRONTERA
VICE-PRESIDENT FOR ACADEMIC AFFAIRS
SCHOOL OF BUSINESS SCIENCES AND TOURISM

April 18th, 2022 - Sullana

INVITATION LETTER

Dear

Dr. Afsheen Salahuddin

It is our pleasure to invite you to be a speaker at the upcoming first international webinar virtual "Improving your teaching English skills" which will be held during June $10^{\rm th}$, 2022, by National University of Frontera, Sullana-Piura-Peru.

The theme will be "Teaching English", your participation will be very important in our event.

We are looking forward to your participation

Best regards





ANEXO Nº 6

Mediante Oficio Nº 004-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 19 de abril, dirigido a la responsable de imagen institucional, se solicitó la publicidad correspondiente



Vicepresidencia Académica Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Sullana, 19 de abril de 2022

Officio Nº 004-2022-UNF-VPAC-FCET-RSU- JESCA-CSN Sefiorita:
Lio. Analica Lourdes Campos Saldarriaga Jefa de la Oficina de Imagen Institucional UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

ASUNTO: ELABORACIÓN DE PUBLICIDAD Y POSTEO DEL MISMO EN PAGINA OFICIAL DE FB -UNF

REF. : Resolución de Comisión Organizadora Nº 161-2022-UNF/CO

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Carlomagno Sancho Norlega, docentes ordinarlos adscritos a la Facultad de Ciencias Empresarlales y Turismo, ante

Que, de conformidad a la Resolución Nº 150-2021-UNF/CO, de fecha 07 de que, de conformidad a la resolución N° 150-2021-0/N° CO, de recha or de abril del 2022, la cual aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Improving your teaching English skills", solicitamos a su despacho la elaboración de publicidad para promocionar en la red oficial de Facebook UNF, el evento mencionado líneas amba, el mismo que se llevará a cabo durante los composicios de la composición de la co meses de mayo, junio y julio del 2022, en los horarios que a continuación, se detalla las fechas para inscripción y el enlace de inscripción

✓ Horario de videoconferencias:

VIDEO CONFERENCIAS			
SCHEDULE	TOPIC	SPEAKER	
06th May 10:30 am	Enhancing the Hidden Nuances of Language through Literature	Mr. L. Santhosh Kumar	
13* May 10:30 am	Effective Vocabulary Instruction	Mr. Jacob Molsob Gundow	
20 th May 10:30 am	Methodology and Teaching English Strategies	Ms. Nirmaladevi Kandasamy	
27* June 14:30 am	English Teaching is Fun	Mr. Anthony Michael Ezegbularn	
3" June 10:30 am	Methodology and Teaching Strategies	Ms. Annie Altamirano	
10* June 10:30 am	Techniques in Teaching English Grammer Effectively	Mr. Jacob Moisob Gundow	
10* June 11:30 am	Teaching English	Dr. Afsheen Salahuddin	
17* June 10:30 am	Teaching English Language	Ms. Paulina Kaźmierczak- Majdzińska	
24* June 10:30 am	Communicative Language Teaching	Dr. S. Veeramani	
1* July 10:30 am	Improving Student's Performance in English Language through Creative Pedagogical Skills	Mr. Prosper Dogbey	
8* July 10:30 am	Digital Tools Enhancing English Language Teaching and Learning with SAMR Model	Ms. Ming-Yao Hslung	

Campus Universitario, Av. San Hilarión Nº 101, Sullana, Plura, Perú Telf. 073 526989



Vicepresidencia Académica Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Docentes de Educación Básica Regular [EBR] en la especia

- Contribuir a la capacitación de los docentes de inglés de la educación básica regular, en los saberes pedagógicos que sustentan las prácticas educacionales para una mejor calidad educativa a nivel regional y nacional.
- ✓ Feoha de Insoripolón: 20 de abril
 ✓ Cierre de Insoripolón: 04 de Mayo
- ✓ Enlace de Inscripción: https://fi

Así mismo, se adjunta las fotografías de los ponentes, cada imagen con el nombre del docente y su país de origen, para ser considerados en la publicidad.

Cualquier coordinación con la M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, responsable del proyecto al número 936802037.

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, nos despedimos recordándole nuestra estima y respeto personal.

Campus Universitario, Av. San Hilarión Nº 101, Sullana, Piura, Perú Telf. 073 526989

www.unfs.edu.pe





Publicidad elaborada





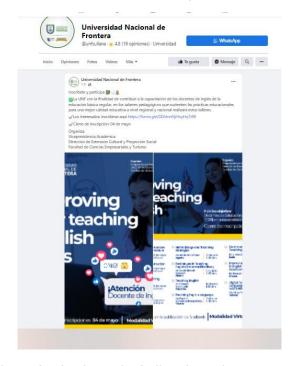




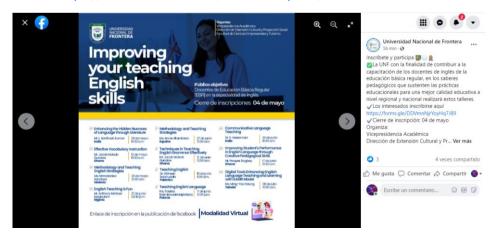
Publicidad en red social oficial UNF



https://www.facebook.com/unfsullana/posts/1889191524609789



https://www.facebook.com/unfsullana/posts/1892119010983707







ANEXO N° 7

Mediante Oficio Nº 005-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 22 de abril, dirigido a la responsable de UTIC, se solicitó la publicidad correspondiente en la página web oficial UNF



Vicepresidencia Académica Itad de Ciencias Empresariales y Turismo

Officio Nº 006-2022-UNF-VPAC-FCET-R8U- JESCA-C8N ing. Ceoilla L. Risco ipanaqué Jefa de la Unidad de Tecnologias de Info UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

ASUNTO: POSTEO DE PUBLICIDAD EN PAGINA WEB UNF

REF. : Resolución de Comisión Organizadora Nº 160-2022-UNE/CO

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Carlomagno Sancho Noriega, doce ordinarios adscritos a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad a la Resolución Nº 150-2021-UNF/CO, de fecha 07 de abril del 2022, la cual aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria deno "Improving your teaching English skills", solicitamos a su despacho promocionar en la página web de la UNF, el evento mencionado lineas arriba, el mismo que se llevará a cabo durante los meses de mayo, junio y julio 2022.

- Docentes de Educación Básica Regular [EBR] en la especialidad de inglés
- Contribuir a la capacitación de los docentes de inglés de la educación básica regular, en los saberes pedagógicos que sustentan las prácticas educacionales para una mejor calidad educativa a nivel regional y nacional.
- Feoha de Insoripolón: 20 de abril
- re de insoripolón: 04 de Mayo soe de insoripolón: <u>https://for</u>

Campus Universitario, Av. San Hilarión Nº 101, Sullana, Piura, Perú Telf. 073 536989



Prensa UNF



Lunes, 25-04-2022

UNF y Municipalidad de Ayabaca sellan alianza estratégica en favor delos pueblos de la sierra alto andina

Leer más..



Martes, 12-04-2022

www.unf.edu.pe

UNF REALIZA EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-I

Leer más...



Miércoles, 06-04-2022

UNF y Municipalidad de Montero firman alianza de cooperación interinstitucional

Leer más...













ANEXO Nº 8

Mediante Oficio Nº 006-2022-UNF-VPAC/FCET/JESCA-CSN, de fecha 03 de mayo, dirigido a la responsable de Comunicaciones o Imagen Institucional, se solicitó publicitar los videos de nuestros ponentes invitando a nuestras videoconferencias en la página web oficial UNF



Vicepresidencia Académica Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

"Año del Fortaleolmiento de la Soberania Nacional"

Sullana, 03 de mayo de 2022

www.unf.edu.pe

Offolo Nº 008-2022-UNF-VPAC-FCET-R8U- JESCA-C8N Seforita: Lio. Analica Lourdes Campos Saldarriaga Jefa de la Oficina de Imagen Institucional

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

ASUNTO: POSTEAR LOS VIDEOS DE NUESTROS PONENTES INVITANDO A LOS WEBINARS EN EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DENOMINADO: "IMPROVING YOUR TEACHING ENGLISH SKILLS?

REF. : Resolución de Comisión Organizadora Nº 161-2022-UNF/CO

M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo y Mg. Carlomagno Sancho Norlega, docentes ordinarios adscritos a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, ante Ud. nos presentamos y exponemos:

Que, de conformidad a la Resolución Nº 150-2021-UNF/CO, de fecha 07 de abril del 2022, la cual aprueba el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria denominado: "Improving your teaching English skilis", solicitamos a su despacho postear en la página oficial de Facebook, los videos de nuestro ponentes, los cuales invitan a participar de los webinars, el mismo que se llevarán a cabo durante los meses de mayo, junio y julio del 2022.

Video 1: Postear el 16 de mayo:

Ponente/ Speaker: Ms. Nirmaladevi Kandasamy Fecha de ponencia / Schedule: 20th May

Toma/ Topic: Methodology and Teaching English Strategies

Video 2: Postear el 23 de mayo:

Ponente/ Speaker: Mr. Anthony Michael Ezegbulam Fecha de ponencia / Schedule: 27th May Toma/ Topic: English Teaching is Fun

Video 3: Postear el 30 de mayo: Ponente/ Speaker: Ms. Annie Altamirano Fecha de ponencia / Schedule: 3rd June

Toma/ Topic: Methodology and Teaching Strategies

Video 4: Postear el 06 de junio:

Ponente/ Speaker: Dr. Afsheen Salahuddin Fecha de ponencia / Schedule: 10th June Toma/ Topic: Teaching English

✓ Público objetivo:

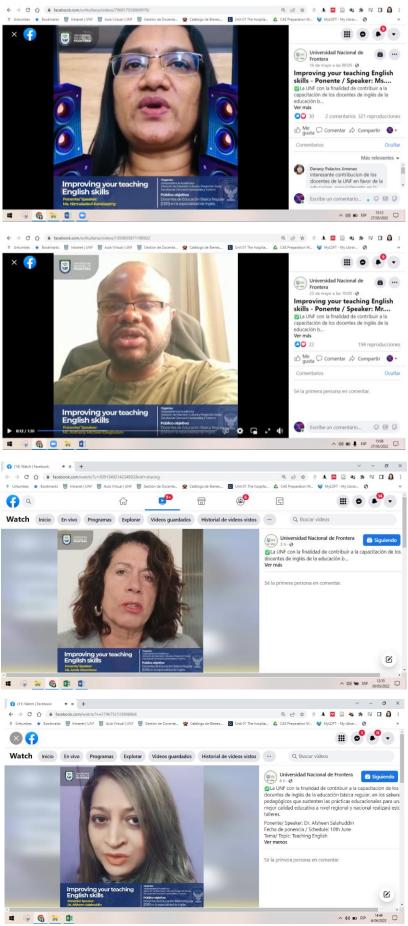
Docentes de Educación Básica Regular [EBR] en la especialidad de inglés.

Campus Universitario, Av. San Hilarión Nº 101, Sullana, Piura, Perú

Telf, 073 526989





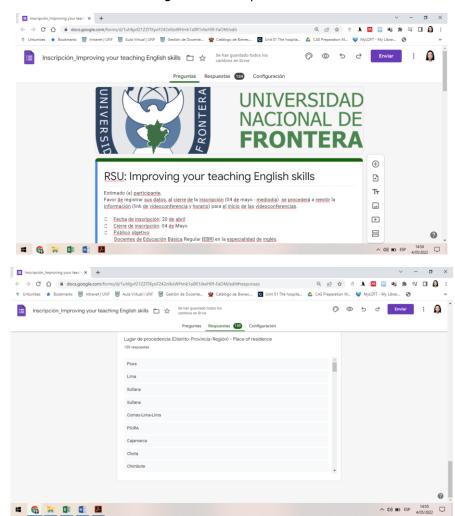






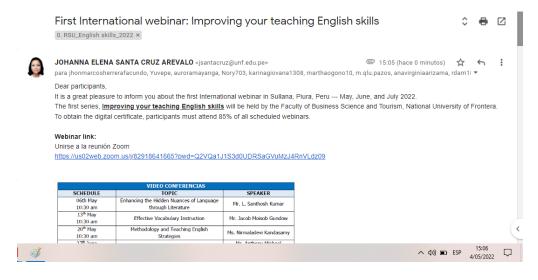
ANEXO N° 9

Elaboración de registro de inscripción a videoconferencias



ANEXO Nº 10

Mediante correo electrónico se realizó la invitación a todos los inscritos para la participación en los eventos programados, informando sobre los días de las videoconferencias y el link de zoom correspondiente







ANEXO Nº 11

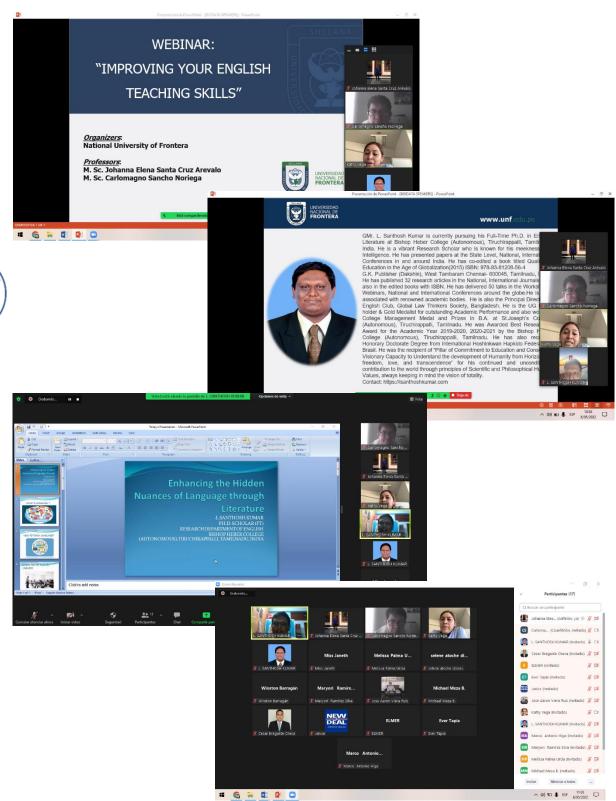
Desarrollo de videoconferencias

Desarrollo de videoconferencias a través del link permanente:

https://us02web.zoom.us/j/82918641665?pwd=Q2VQa1J1S3d0UDRSaGVuMzJ4RnVLdz09

06 de mayo: "Enhancing the Hidden Nuances of Language through Literature"

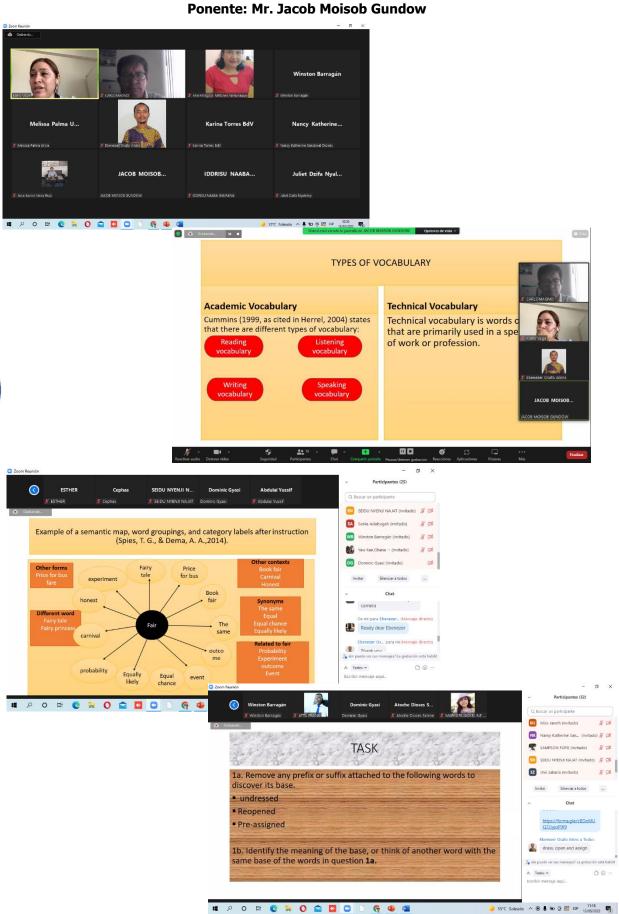
Ponente: Mr. L. Santhosh Kumar





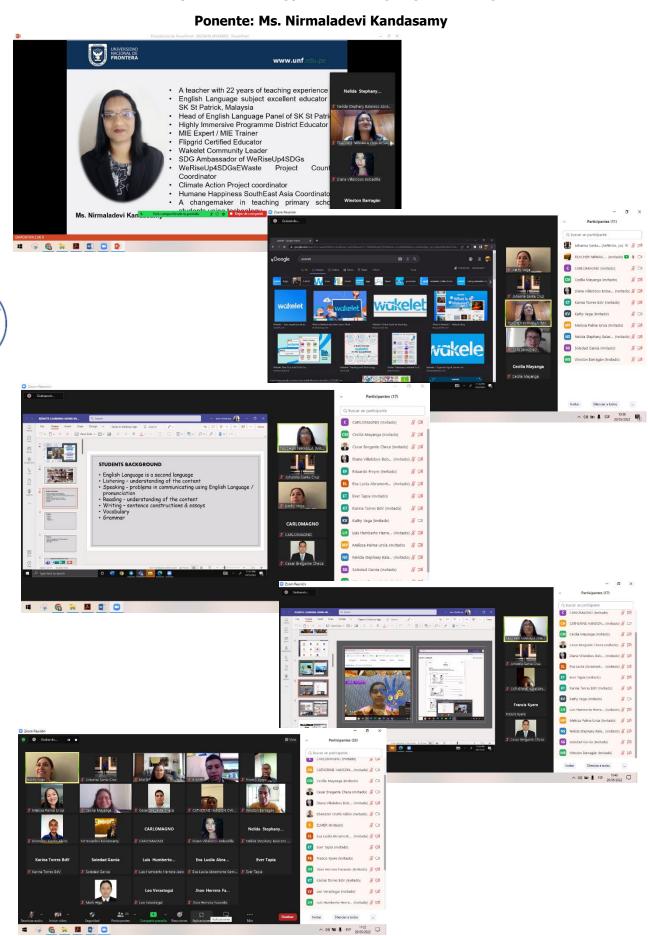


13 de mayo: "Effective Vocabulary Instruction"





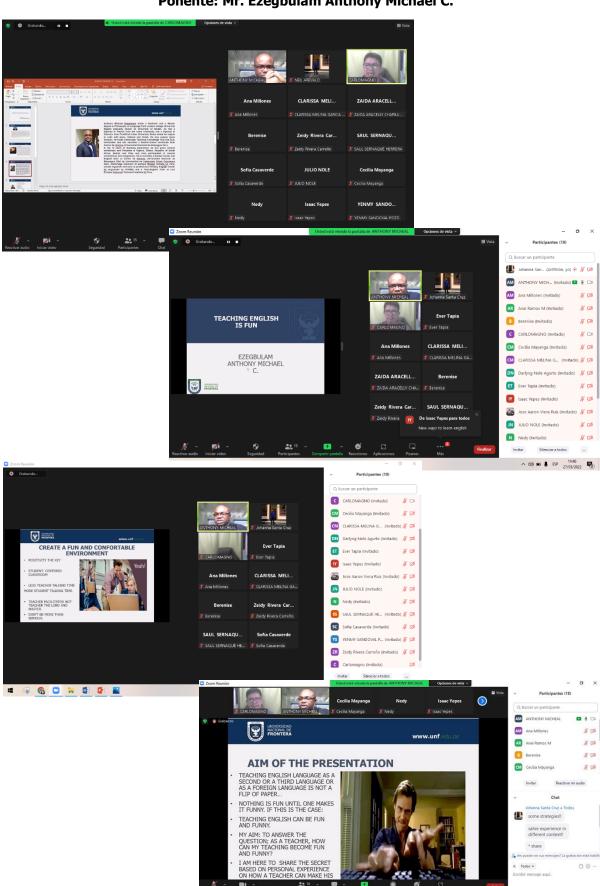
20 de mayo: "Methodology and Teaching English Strategies"





27 de mayo: "Teaching English is fun"

Ponente: Mr. Ezegbulam Anthony Michael C.



J 23°C Soleado ∧ 5 90 € ESP 1447 27/05/2022



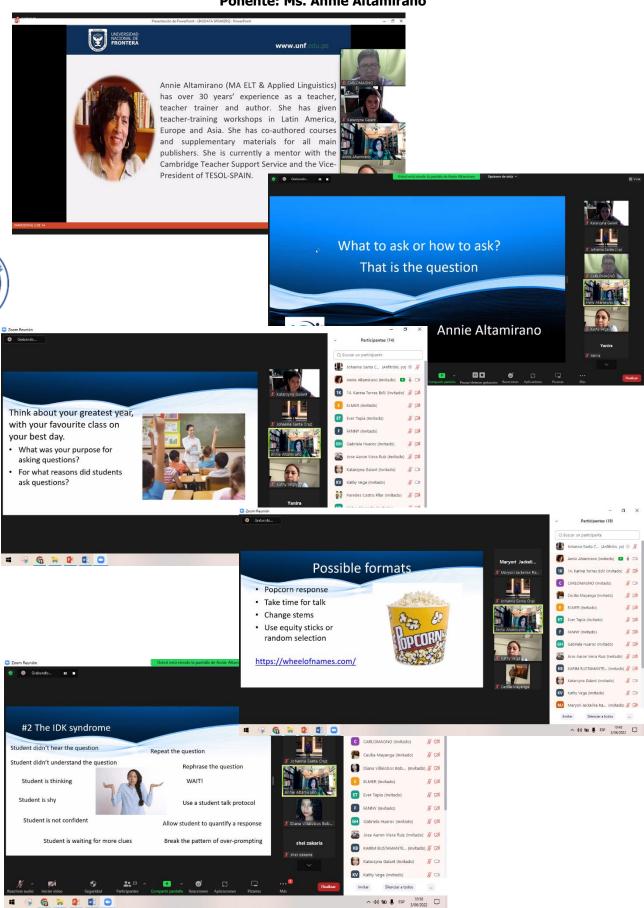


9 G = 1 O

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Unidad de Proyección y Responsabilidad Social

03 de junio: "Methodology and Teaching Strategies"

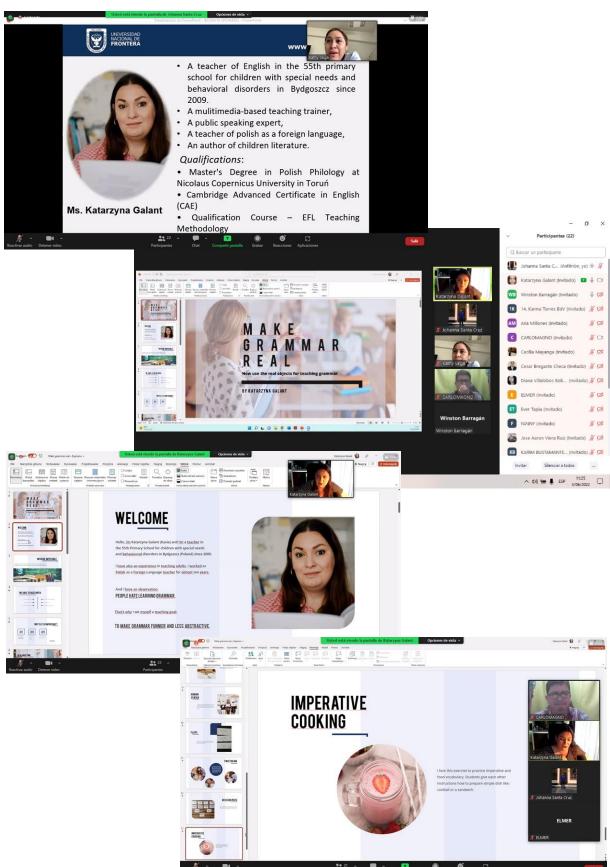
Ponente: Ms. Annie Altamirano





03 de junio: "Make the grammar real. How use real objects for teaching grammar"

Ponente: Ms. Katarzyna Galant



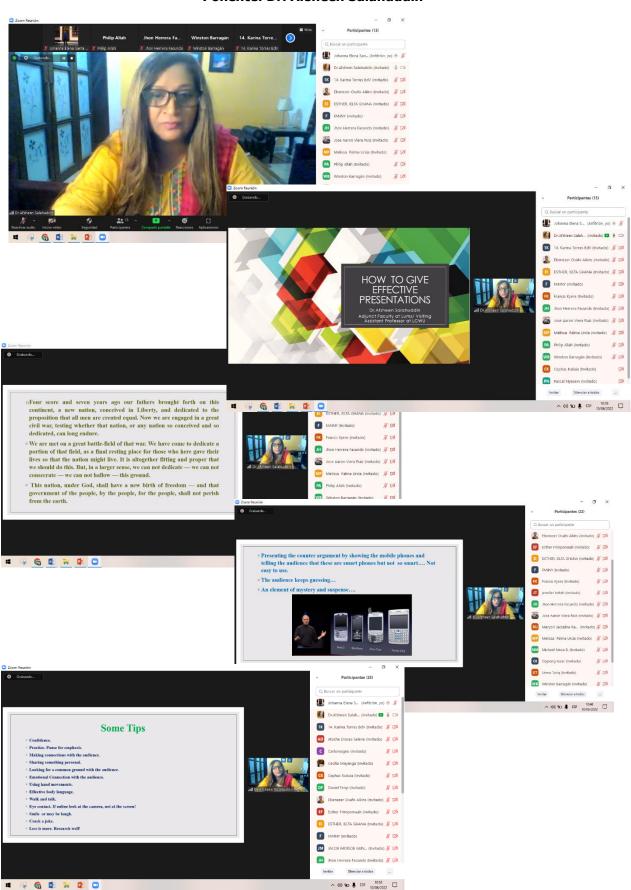


4 🚱 🔞 💶 📜 🖸

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social Unidad de Proyección y Responsabilidad Social

10 de junio: "How to give effective presentations"

Ponente: Dr. Afsheen Salahuddin





17 de junio: "Teaching English Language"

Ponente: Ms. Paulina Kaźmierczak- Majdzińska

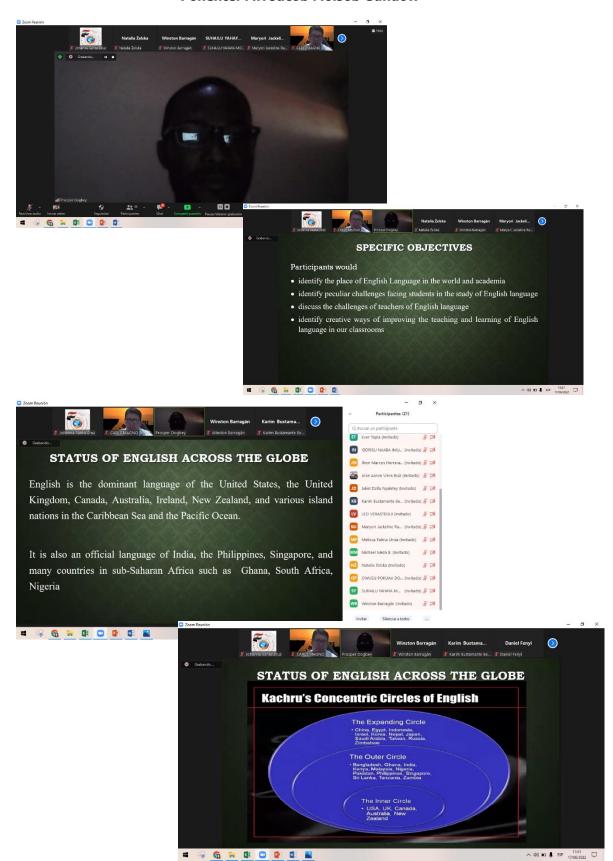






17 de junio: "Techniques in Teaching English Grammar Effectively"

Ponente: Mr. Jacob Moisob Gundow

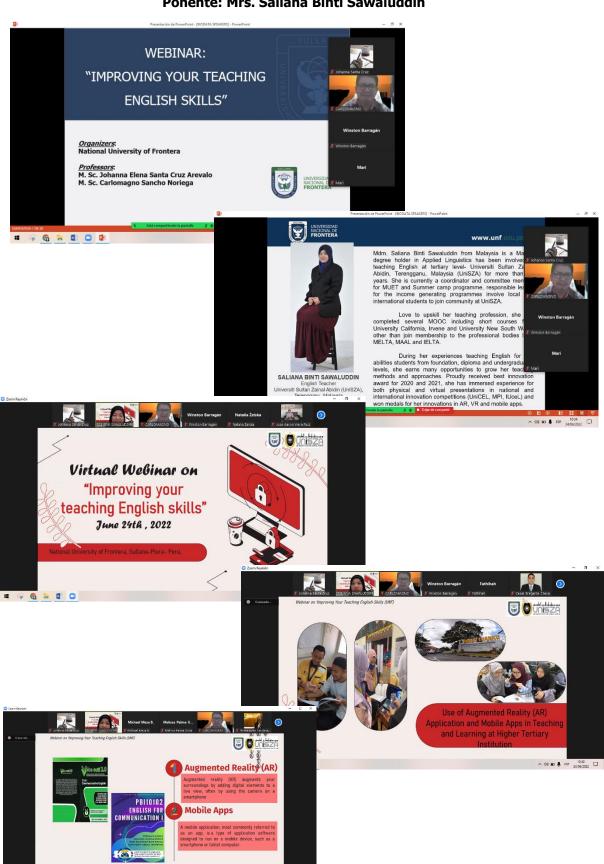






24 de junio: "Use of AR application and mobile apps in teaching and learning at higher tertiary institution"

Ponente: Mrs. Saliana Binti Sawaluddin



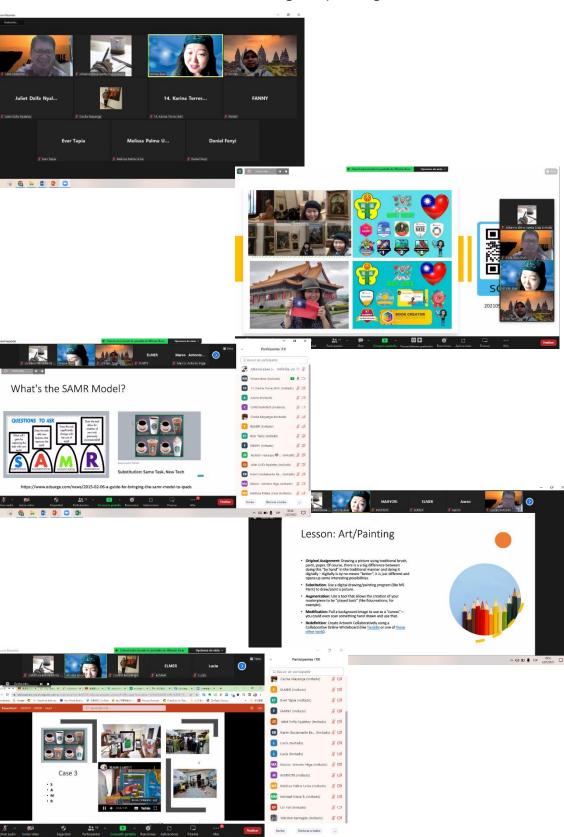


% 6 R P 0



1 de julio: "Digital Tools Enhancing English Language Teaching and Learning with SAMR Model"

Ponente: Ms. Ming Yao, Hsiung







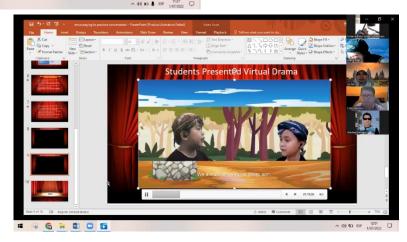
1 de julio: "Encourage students to practice English conversation by using virtual drama"

Ponente: Ms. Urifah













ANEXO Nº 12

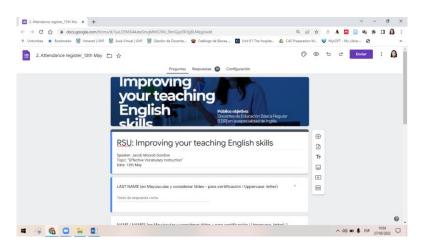
Elaboración de registro de asistencia

06 de mayo: "Enhancing the Hidden Nuances of Language through Literature"

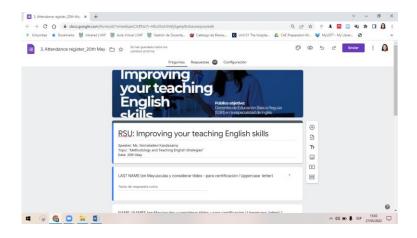
Registro de asistencia: https://forms.gle/Uif5kW88byzTfLrZ7



13 de mayo: "Effective Vocabulary Instruction" Registro de asistencia: https://forms.gle/cBDoMUQ72iyjoP9f9



20 de mayo: "Methodology and Teaching English Strategies" Registro de asistencia: https://forms.gle/3jbrLKBJFwnS1WeRA







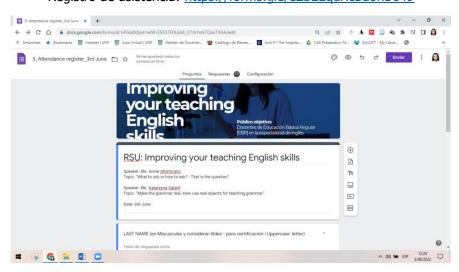
27 de mayo: "Teaching English is fun"

Registro de asistencia: https://forms.gle/o2QssnReGGTzLLfs5



03 de junio: "What to ask or how to ask? - That is a question / Make grammar real"

Registro de asistencia: https://forms.qle/eZbEEquXcBd5hDs49



10 de junio: "How to give effective presentations"

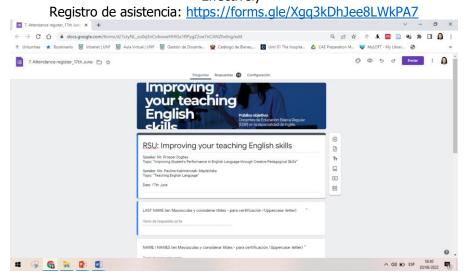
Registro de asistencia: https://forms.gle/RuM1Svehdb2ST1NF7







17 de junio: "Teaching English Language" / "Techniques in Teaching English Grammar Effectively"



24 de junio: "Use of AR application and mobile apps in teaching and learning at higher tertiary institution"



01 de julio: "Digital Tools Enhancing English Language Teaching and Learning with SAMR Model" / " Encourage students to practice English conversation by using virtual drama"

Registro de asistencia: https://forms.gle/cm8ZB6xvmMdHitSd7

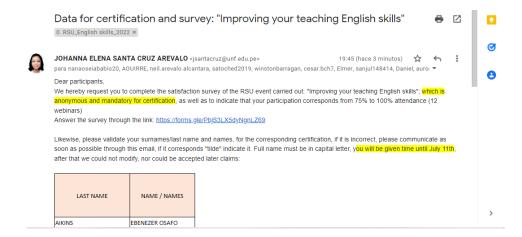




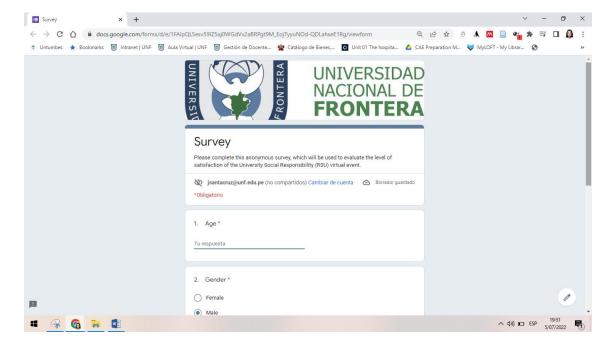


ANEXO Nº 13

Aplicación de la encuesta de nivel de satisfacción – formato proporcionado por la DECPS







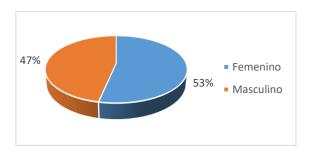


ANEXO Nº 14

Resultado de encuesta de nivel de satisfacción

Figura 1

Sexo

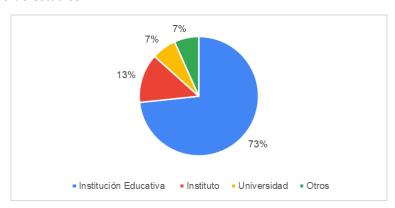


Del total de asistentes, más del 50% tuvo asistencia femenina.

Figura 2

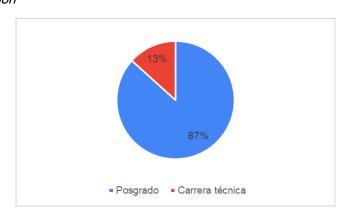
Centro laboral o de estudios





Del total de asistentes, el 73% de participantes laboran en instituciones educativas, 13% trabajan en institutos de idiomas y 7% en universidad y de manera particular.

Figura 3 *Grado de Instrucción*

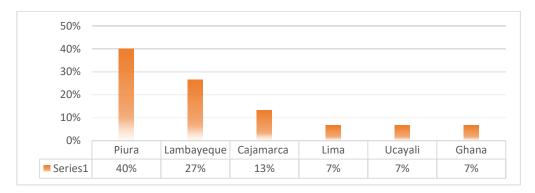


Del total de asistentes, el 87% tiene grado de posgrado y el 13% estudió una carrera técnica.



Figura 4

Lugar de Procedencia

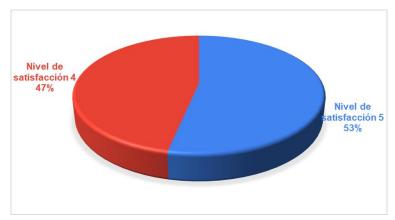


Del total de asistentes, el 40% de participantes provienen de la región de Piura, el 27% corresponde a la región Lambayeque, el 13% de Cajamarca, con 7% Lima, Ucayali y participación de asistentes de Ghana.

Figura 5

Cumplimiento de expectativas del evento





La figura N°5 muestra que más de la mitad de los asistentes, 53% indicó que los eventos programados cumplieron con el nivel de satisfacción máximo, mientras que el 47% considera que cumplió sus expectativas a un nivel de satisfacción nivel 4.

Figura 6

Empleo adecuado de las redes sociales para promoción y difusión de los eventos

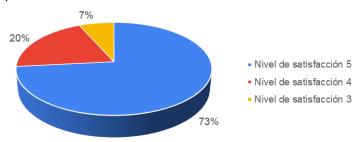


La figura 6 muestra que el 60% de los asistentes consideran que la promoción y difusión de los eventos planificados al plan de trabajo fueron muy adecuadas.



Figura 7

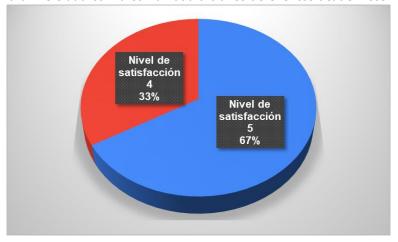
Desempeño de los ponentes



El 73% de los asistentes considera que los ponentes fueron muy acertados y la información proporcionada fue la adecuada a las necesidades de los participantes.

Figura 8

Articulación de la universidad con la comunidad a través de eventos académicos





El 67% de los participantes, considera que los eventos académicos virtuales de RSU articulan a la UNF con la comunidad, por medio de las distintas actividades académicas que permite transmitir conocimiento.

Figura 9 Nivel de satisfacción de los temas de las ponencias



El 67% de los participantes marcaron el puntaje máximo para el nivel de satisfacción, y esto se evidencia en los comentarios finales que la encuesta solicitó.



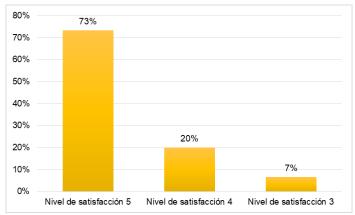
Figura 10 *Nivel de organización del evento*



El 67% de los asistentes, indican que el evento tuvo una correcta y adecuada organización, visualizando el trabajo en conjunto de docentes responsables del plan de trabajo.

Figura 11
Importancia de la realización de eventos académicos

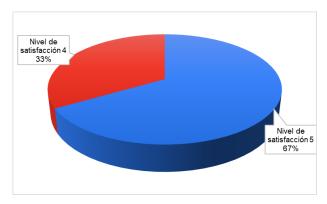




El 73% de los asistentes consideran importante la realización de eventos académicos virtuales.

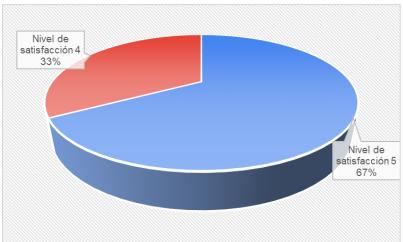
Figura 12

Claridad en los objetivos del evento virtual



El 67% de los participantes consideraron que los objetivos del evento fueron explicados de manera clara y sencilla.

Figura 13
Utilidad del evento realizado



El 67% de los asistentes consideran que el evento realizado es de utilidad para su vida cotidiana y laboral.



En referencia a la última pregunta de la encuesta de nivel de satisfacción:

Sugerencias o comentarios que nos ayuden a mejorar en futuros eventos académicos virtuales, semipresenciales o presenciales, organizado por la Universidad Nacional de Frontera, se ha recopilado las siguientes opiniones:

Lesson planning

Thank you very much. Everything was so good. I understand that internet connections are out of your hands, no problem.

This event has been very satisfactory to continue learning in the area of English. Very grateful for organizing this type of event.

I really appreciate your time and effort in organizing such an amazing workshop with International speakers who help us to improve our speaking skill (pronunciation) in the language. Could you please share the link of recordings of the speakers to keep updating any time? Thanks.

I think such academic programmes should be regularly organised.

Excellent webinar, you should continue with these activities

Evaluation

Virtual events are better because it is cheaper for participants and even for the university and you can embrace more people.

Great virtual event, thanks a lot for your help.

These kind of trainings are very useful for us, I suggest to continuous offering it to improve our teaching English skills, specially about how to improve speaking in our students.

It is required that the courses be more didactic for their greater understanding.

Try to program a better schedule for everybody.

Everything is ok.



ANEXO Nº 15

Contenido de la certificación en el idioma inglés

Para organizadores y ponentes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Certificate

This certificate is given to

For participating as a ______ in the 1th International webinar entitled "Improving your teaching English skills" according to the University Social Responsibility working plan, organized by Universidad Nacional de Frontera, through Direction of Cultural Extension and Social Work, approved by Resolution N° 150-2022-UNF/CO. Held on May, June and July with a total of 72 academic hours.

Sullana, 5th August, 2022

Vice-president For Academic Affairs

Organizing Committee Chairman

Director of Cultural Extension and Social Work



Para asistentes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Certificate of Attendance

This certificate is given to



For participating in the 1th International webinar entitled **"Improving your teaching English skills"** according to the University Social Responsibility working plan, organized by Universidad Nacional de Frontera, through Direction of Cultural Extension and Social Work, approved by Resolution N° 150-2022-UNF/CO. Held on May, June and July with a total of 72 academic hours.

Sullana, 5th August 2022

Vice-president For Academic Affairs

Organizing Committee Chairman

Director of Cultural
Extension and Social Work

